

N.º EXP	APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	LOCALIDAD EXAMEN	FORMA ACCESO	MODAL. 2º EJERC.	CAUSA EXCLUSION
105740	SANZ ROBLEDO, MA DEL ROSARIO	50532011	MADRID	PROM. INT	A	4
105977	SARABIA GRIERA, COVADONGA	13694921	MADRID	PROM. INT	A	4
114224	SARABIA RUIZ, TOMAS	13723544	SANTANDER	LIBRE	A	1
105729	SCHMIDT FERNANDEZ, MA DOLORES	22898240	MURCIA	PROM. INT	A	4
107226	SEGURA HERRADA, MANUEL	27248938	MURCIA	PROM. INT	B	4
116633	SEGURA VICENTE, ANGELES	22405547	MURCIA	PROM. INT	A	4
124240	SELLER HERNANDEZ, MA DEL PILAR	08782086	BADAJOS	PROM. INT	A	2
106993	SERRANO CALLE, ANA	07429369	MADRID	PROM. INT	A	4
106730	SERRANO CAZALLAS, LUIS	50064350	MADRID	LIBRE	A	4
120127	SIMON SANCHEZ, ELVIRA	05171196	ALBACETE	LIBRE	A	2
120924	SOLIS BARCENA, MA JOSE	10020818	OVIEDO	PROM. INT	A	4
120087	SOLORZANO HERRERA, MA CONCEPCION	13885009	SANTANDER	PROM. INT	A	4
120088	SOMONTE GORONA, MA ISABEL	13683268	SANTANDER	PROM. INT	A	4
120089	SOMONTE GORONA, MERCEDES	13704700	SANTANDER	PROM. INT	A	4
110311	SORIA MOGICA, FRANCISCO	21976015	MURCIA	LIBRE	A	2
129348	SUAREZ CONCHESO, CONSUELO	10528205	OVIEDO	LIBRE	A	4
116064	SUAREZ LOZANO, JUANA MARIA	06529241	MURCIA	PROM. INT	A	4
122799	SUAREZ MALLADA, MERCEDES	11043509	OVIEDO	PROM. INT	A	4
123388	SUAREZ MASEDA, MA TERESA	45428896	OVIEDO	LIBRE	A	4
114425	SUAREZ RODRIGUEZ, PALMIRA	13887442	SANTANDER	PROM. INT	A	4
109400	SUAREZ VAZQUEZ, PURIFICACION	11347976	OVIEDO	PROM. INT	A	4
106532	SUERO CAMPOAMOR, MA JOSE	03835320	TOLEDO	LIBRE	A	4
120093	TABORGA GARCIA, INMACULADA C	13670652	SANTANDER	PROM. INT	A	4
122961	TELLERIA VARONA, MA ASUNCION DEL MAR	15327975	PAMPLONA	PROM. INT	A	4
105222	TOBAR GONZALEZ, JOSE LUIS	50390384	MADRID	LIBRE	A	4
122976	TOMAS ABAZUZA, JOSE MANUEL	18200554	PAMPLONA	LIBRE	A	4
114475	TORRES MORA, MANUELA	05095900	ALBACETE	LIBRE	A	2
106718	TORRES URDIALES, MA LUISA	02191390	MADRID	PROM. INT	A	4
120100	TRUEBA CABELLO, ANA PILAR	13689061	SANTANDER	PROM. INT	A	4
121987	TRUJILLO GALAN, FCO JAVIER	07007035	CACERES	LIBRE	A	4
116641	TUOELA ANDREO, ANA JOSEFA	22899510	MURCIA	PROM. INT	A	4
114285	URIA GONZALEZ, MA CELIA	71498318	LEON	LIBRE	A	2
114414	VALCARCEL DE LA VEGA, MA BELEN	13751928	SANTANDER	LIBRE	A	4
105300	VALENCIANO GARCIA, JUANA	05075408	MURCIA	PROM. INT	A	4
120102	VALLE IGLESIAS, MA PILAR	13976437	SANTANDER	PROM. INT	A	4
108896	VARAS DIAZ, ANA MARIA	06528392	MADRID	PROM. INT	A	4
113266	VASCO GOMEZ, MARIA	51956422	MADRID	PROM. INT	A	1 4
118363	VAZQUEZ CANOSA, MA BELEN	32448303	LA CORUÑA	LIBRE	A	2
116643	VEAS PEREZ DE TUOELA GARCIA, MA DOLORES	74313839	MURCIA	PROM. INT	A	4
103879	VEGA DONAS, VICTOR JOSE	02517055	MADRID	LIBRE	B	4
109369	VEGA GARCIA, ADELA CECILIA	11372479	OVIEDO	PROM. INT	A	4
119676	VEGA LAGE, MA GLORIA DE JESUS	35995842	VIGO	PROM. INT	A	4
120104	VELASCO VIVAS, MA DOLORES	13705691	SANTANDER	LIBRE	A	4
111793	VIANA IBARRA, MA DEL ROSARIO	03064362	GUADALAJARA	PROM. INT	A	4
116068	VIDAL PORRAS, ANTONIA	22421953	MURCIA	PROM. INT	A	4
119677	VIDAL RICO, FERNANDO	36035361	VIGO	LIBRE	B	4
114670	VIESCA SAN MIGUEL, MARCELINA	11041727	OVIEDO	LIBRE	A	4
112826	VILA LOPEZ, ROSA MARIA	33858983	LA CORUÑA	LIBRE	A	5
120108	VILLA RIOS, ISABEL	13687030	SANTANDER	PROM. INT	A	4
118672	VILLA VALDES, LYDIA	10774241	OVIEDO	PROM. INT	A	4
117232	VILLACORTA VALDES, CRISTINA	13742343	SANTANDER	LIBRE	A	2
116466	VILLAR CUARTERO, MA DEL CARMEN	05598668	CIUDAD REAL	PROM. INT	A	4
120111	VILLASANTE CRESPO, MA TERESA	14529048	SANTANDER	PROM. INT	A	4
109349	VILLEGAS SERRANO, FRANCISCO	06875196	CACERES	LIBRE	A	2
114793	YUNCAL SUAREZ, MA BELEN C	71614668	OVIEDO	PROM. INT	A	4

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**16399** RESOLUCION de 27 de junio de 1988, del Tribunal Calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca para el primer ejercicio de la fase oposición.

De conformidad con lo establecido en la norma 5.7 de la Resolución de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear de 24 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, el Tribunal Calificador ha resuelto anunciar que el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 20 de julio de 1988, a las ocho treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, situada en la calle José Gutiérrez Abascal, número 2.

Madrid, 27 de junio de 1988.-El Secretario del Tribunal, Manuel Rodríguez Martí.-Visto bueno: el Presidente del Tribunal, Rafael Caro Manso.

## UNIVERSIDADES

**16400** RESOLUCION de 25 de mayo de 1988, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 15 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de mayo de 1988.-El Rector, Antonio Sánchez Misiago.

## ANEXO QUE SE CITA

Referencia concurso: 11/4

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Arqueología»

## Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Martín Bueno, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.  
 Vocal Secretario: Don Lorenzo Abad Casal, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.  
 Vocal 1.º: Don Manuel Bendala Galán, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.  
 Vocal 2.º: Don Fernando Acuña Castroviejo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.  
 Vocal 3.º: Doña Carmen Arangui Cascó, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Milagro Gil-Mascarell Bosca, Catedrático de Universidad de la Universidad Literaria de Valencia.  
 Vocal Secretario: Don José María Luzón Nogué, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.  
 Vocal 1.º: Doña María Pilar León Alonso, Catedrática de Universidad de la Universidad de Córdoba.  
 Vocal 2.º: Don Antonio Blanco Freijeiro, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal 3.º: Don Alberto Balil Ilana, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Referencia concurso: 11/3

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas»

## Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Anés Álvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal Secretario: Don Antonio Miguel Bernal Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.  
 Vocal 1.º: Don Ernesto Lluch Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.  
 Vocal 2.º: Don Carlos Sudriá y Triay, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.  
 Vocal 3.º: Don José Ignacio Jiménez Blanco, Profesor titular de Universidad Complutense de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Ángel García Sanz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.  
 Vocal Secretario: Don Enrique Llopis Agelán, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal 1.º: Don Pedro Schwartz Girón, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal 2.º: Don Juan Carmona Badía, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.  
 Vocal 3.º: Don José Luis Hernández Marco, Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Referencia concurso: 11/1

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

## Comisión titular:

Presidente: Don José Tomás Raga Gil, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal Secretario: Don Antonio Bustos Gisbert, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.  
 Vocal 1.º: Don Juan Urrutia Elejalde, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.  
 Vocal 2.º: Don Carlos Cailaja Xifré, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.  
 Vocal 3.º: Don Victoriano Valle Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doña Gloria Begué Cantón, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca.  
 Vocal Secretario: Don Rafael Pampillón Olmedo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.  
 Vocal 1.º: Don Javier Irastorza Revuelta, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal 2.º: Don Joan Cals Güell, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.  
 Vocal 3.º: Don Manuel Delgado Cabezas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

**16401** RESOLUCION de 30 de mayo de 1988, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifica la de 29 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), sobre convocatoria de concursos para la provisión de plazas a Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14939, Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, plaza número 6, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lenguajes de tercera y cuarta generación», debe decir: «Programación. Lenguajes de tercera y cuarta generación».

Oviedo, 30 de mayo de 1988.—El rector, Alberto Marcos Vallauré.

**16402** RESOLUCION de 7 de junio de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se anuncia la cobertura, mediante concurso, de un puesto de Jefe de Sección en el Centro de Microscopia Electrónica del citado Organismo.

Vacantes dos puestos de trabajo de esta Universidad que se indican, este Rectorado, en uso de las competencias que le vienen otorgadas por los artículos 33.1, i), y 123.3 de sus Estatutos, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril, ha resuelto anunciarlos para su cobertura, mediante el procedimiento de concurso previsto en el artículo 20.1, a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Las solicitudes, dirigidas a este Rectorado, se presentarán en su Registro General (pabellón de Gobierno de la Universidad Complutense, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), ya sea directamente o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

A efectos de lo previsto en el artículo 23.2, b), de la Ley 30/1984, los solicitantes deberán hacer constar su grado personal o, en su defecto, nivel de complemento de destino a 31 de diciembre de 1987.

Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado de los Cuerpos y Escalas clasificados en los grupos A o B, artículo 15 de la Ley 30/1984.

La valoración de los méritos para la adjudicación de plazas se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

## I. MÉRITOS PREFERENTES

## 1.1. Valoración del trabajo desarrollado:

1.1.1. Por niveles de complemento de destino del puesto de trabajo actual o de desempeño, hasta un máximo de 3 puntos, distribuidos de la forma siguiente:

Por desempeño de un puesto de trabajo superior al nivel del puesto que se concursa, 3 puntos.

Por desempeño de un puesto de trabajo superior en un nivel al del puesto que se concursa, 2,50 puntos.

Por desempeño de un puesto de trabajo igual nivel al del puesto que se concursa, 2 puntos.

Por desempeño de un puesto de trabajo inferior en un nivel al del puesto que se concursa, 1,50 puntos.

Por desempeño de un puesto de trabajo inferior en dos niveles al del puesto que se concursa, un punto.

1.1.2. Por tener experiencia en la misma área de trabajo que el puesto que se solicita, hasta un máximo de 5 puntos, y de acuerdo con los criterios, excluyentes entre sí, los siguientes:

Por el desempeño actual de un puesto de trabajo de inferior contenido superior en uno o dos niveles o de igual nivel a los del puesto que se solicita, 5 puntos.